

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE LOS PAGOS SON... Las suscripciones...



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINA: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde celebró el ayuntamiento la sesión extraordinaria para que estaba convocada y de que dimos conocimiento a nuestros lectores en el número de ayer.

Dada cuenta por el Sr. Secretario del acuerdo de la última sesión de la junta municipal que ha sido verificado el día 8 el reparto de los actuarios en conformidad a lo que en aquella se acordó, con más de las proposiciones presentadas, el ayuntamiento, por unanimidad acordó no contarlas admisionales por no serle fácil dar en arriendo tres artículos cuyos productos se balancean en junto a 16,193 pesetas.

Como lo procedente en este caso, en vista de acuerdos anteriores, es el establecimiento por administración, medio que en verdad todos los concejales que se hallan interesados por el desempeño de su cometido como sobre sus hombros con tanto sentimiento, acordó a continuación se nombrara una comisión que redactase el proyecto de recaudación en un breve plazo, y que el establecimiento por administración fuese solo transitorio para permitir pasar las cosas que han arrojado a los pastores, que tanto pueden ser el temor de encontrar dificultades en el establecimiento, como poca recaudación en los primeros meses por motivo de los artículos que hay arrendados.

Procedióse a la designación de las personas que han de componer la comisión y por unanimidad quedaron nombrados el Sr. Alcalde interino, los señores Meseguer 6 Juan, los señores Sres. Ladrón de Guevara y Almazán y los regidores Sres. Cayuela y Saorín.

Per resultados de las diligencias practicadas por el inspector de primera clase de orden público, D. Francisco Iriarte, ha sido capturado y reducido a prisión en la mañana de ayer Francisco Rodríguez, presunto autor de la muerte verificada en la persona de José María Serrano Parhe, en la noche del diez de marzo último y sito de la calle de la Gloria, parroquia de San Juan.

Por circunstancias que son fáciles de conocer, nuestro diario no ha dicho nada sobre la procesion del Santo Entierro, pero esto no lo impide copiar lo que dicen sus colegas. Véase las líneas que escribe «La Crónica del Segura» que recibimos anteayer:

«El entierro del sagrado cadáver en la noche del Viernes estuvo a la mayor altura en el orden y magnificencia con que lo hemos admirado en los años anteriores.

Los pasos todos y en especial la santa coma adornados con profusion de flores y luces y arreglados con esquisito buen gusto, llamaron notablemente la atención.

Para temas que hacer particular mención de los coros que componían la banda que dirige el entendido maestro Sr. Raya, la acertada elección en las notables marchas que con tanto gusto y perfección ejecutaban.

A la entrada del entierro y en la iglesia del Rosario como es costumbre, la orquesta del Sr. Mirete, y las notables voces de la capilla ejecutaron en armonioso coro el magnífico miserere del Sr. Soriano, ante una numerosa concurrencia.

Damos nuestra enhorabuena a la digna y respetable corporación de la Concofría del Santo Sepulcro y a los no menos dignos señores comisarios, cuyo celo y actividad ha contribuido a la esplendidez y magnificencia de tan solemne espectáculo.»

En lo que va de mes han ingresado en nuestro hospital los siguientes heridos ó muertos: el día 1.º un herido procedente de Alcantarilla; el día 2 otro de Espinardo; el día 4 el cadáver de un muchacho a quien en Aljucer atropelló un carro; el día 7 otro herido procedente de Guadalupe, y el día 8 un joven que se encontró ahogado en la acequia de la Raya.

¿Dónde están los productos de esa partida de la porra que algunos sueñan?

Nuestro querido amigo el Sr. Blanco de Ibañez ha abierto su establecimiento El centro editorial murciano, con imprenta y centro de suscripciones, que ha ofrecido al público en unas elegantes circulares. En él, además de continuar su interrumpida novela Los Usureros, para lo cual solo espera que el reputado dibujante

Sr. Zarza concluya las láminas que le están encomendadas, se propone también publicar elegantes tomitos con excelente papel y tipos nuevos, que firmarán la Biblioteca del lector. Está en prensa el primero, que se titula Leyendas y que comprenderá preciosos trabajos de Ramón Correa, Gustavo Becker, Luna, etc.

Damos por todo ello la enhorabuena a nuestro amigo, y le deseamos buena fortuna en sus proyectos.

En «La Avanzada» de Lorca se publica el siguiente artículo dirigido al partido conservador-liberal de aquella localidad:

«En vista del retraimiento en la hoga electoral presente, de la antigua unión liberal y de los sagastinos, que hace tiempo vienen unidos y son augur nuestra apreciación los llamados aquí a formar siguiendo el movimiento de los centros políticos respectivos, el partido conservador de la revolución con la diastia de S. boyá; creyendo nosotros que tiene un deber según conciencia, todo aquel que se dedica a la política de no abandonar a sus amigos en el día de la desgracia; considerando además que al frente de tantos enemigos, ciertas posiciones ó actitudes se convierten en desastrosas, si se dejan francas todas las puertas al adversario, creemos de nuestra obligación y como un deber ineludible hacer a nuestros amigos algunas ligeras advertencias para que las flías permanezcan unidas y compactas, como único medio de poder resistir en tal situación los embates del enemigo.

Con la sinceridad propia de nuestro carácter, aconsejaremos a los unos energía y decisión, a los demás fe y buen deseo y a todos entusiasmo por los principios que profesan y por la causa revolucionaria. Que se resuciten de una vez y sin rodeos ni ambages que a la conducen, sino a desmarcar los partidos, haciendo a los hombres que la componen titubear y dudar de la bondad de su causa, se decidan definitivamente a sostenerla en una situación franca y despejada, que es la única que ha de salvarlos de la ruina que sobre ellos amenaza, haciéndoles acreedores al aprecio de los hombres honrados que consideran necesaria la formación del partido conservador de lo existente. ¿Qué inconvenientes pueden oponerse a esto? ¿Qué razón hay que pueda considerarse de algún valor que impida manifestar públicamente, los principios y afectos que se profesan dentro de la revolución? O se tiene poca ó ninguna fe en una causa por la que tanto y tanto se ha trabajado y la que con tanto esfuerzo se ha contribuido a levantar, ó se piensa con una política que podríamos llamar de esperanzas, aguardar los acontecimientos y ver entonces quees lo que más conviene hacer. En el primer caso no nos ocurre otra cosa que contestar, que serán hombres de ocasión una fe política los que tan fácilmente cambian de opinion respecto a una revolución que tanto han ensalzado según dejamos dicho y de la que decían era el non plus ultra de la bondad para la patria. Y respecto al segundo, que esa política es utópica; que pensar políticamente así, es soñar. Porque, ya que hombre de mediano juicio se le ocurre que si volviese a España la antigua dinastía, había de transgír si siquiera un instante con los que fueron causa y principales motores de su caída del poder y la pérdida del trono? Nosotros creemos que por muy obtuso de entendimiento que sea el hombre, repetimos que no es posible si tiene algún destello de inteligencia, pueda hacerse semejante ilusión. Además que si la dinastía de Borbon había de volver, vendría naturalmente rodeada y servida por sus fieles adictos y servidores leales; por los que la han rodeado durante el período de su desgracia. Para esos naturalmente ó mejor dicho, seguramente, sin duda alguna, serían las ventajas y franquicias de la restauración. Los ilusos que alucinados, crean que penetrando hoy a servir en las flías de esa causa van a hacer algún negocio, viven equivocadísimos: allí están llamados a ser los cofillas enreataados de los hombres que representan aquellas ideas y que de tiempo atrás tienen empuñada la bandera. ¿Pues no faltaba más que después de sufrir por la causa vinieran los neófitos intrusos a suplantarles sus puestos! Esto no se ha visto nunca, más tratándose de partidos y causas, donde el famoso orden a su usanza esta por cima de todo.

No hay que hacerse ilusiones: vuestros puestos están en las flías que dentro de la revolución os ofrece el partido conservador, en ellas tenéis derecho a todo, porque es vuestro legítimo terreno. Dentro de ellas amistad, alegría, bienandanza. Fuera de ellas, siquiera hoy haya algún halaguillo, el desprecio dentro del pecho siempre, la desviación mañosa, la burla

a todas horas y el anatema justo de los verdaderos revolucionarios, en todas las ocasiones de la vida.

Alerta: hoy más que nunca necesitáis uniros. Buscad los unos a los otros y pensad en agruparos como un solo hombre con un solo deseo. En la desgracia es donde los hombres de corazón valiente y esforzado ánimo, se juntan y se preparan para el porvenir. R flexionad sobre la situación difícil que os cupis y no titubear en lanzaros a conquistar vuestro legítimo puesto, vuestro único puerto de salvación. Considerad que para que haya unidad de acción en los partidos se necesita unidad de miras, unidad de pensamiento. Y como no puede haber unidad de miras, en el partido donde no hay unidad de principios, en el partido donde no hay un credo que sea su regla de conducta, no puede haber absolutamente todos los aliados hay de profesor, necesitáis si aspiráis a la vida, si deseáis sea un campo activo y no de ejercer su acción, de hacer sentir su influencia a la casa pública, de ser oy que os oí que. Tened entendido que sin esos principios que son como la religión de los partidos y sin unidad, pero unidad absoluta, todas vuestras empresas se estrellarán en el terreno práctico, contra vuestra misma impotencia.

Antes y resaca: mira! que el estado de hoy después de no haber estado a la elección, es desastroso.

Los principios conservadores de lo existente, es preciso mantenerlos a toda costa. El ridículo más espantoso caerá sobre aquellos que por una condescendencia a sus compañeros políticos ofrecen el silencio de las bombas. Es necesario demostrar que hay vida, que no es un cuerpo inerte, sin acción.

A unirse a unirse. Y combiándose bajo la gloriosa bandera de la revolución, a proclamar los principios conservadores de la constitución del 69 con la diastia de S. boyá.»

«Lemos en «La Iberia»

«La desdichada campaña que acaba de hacer «El Imparcial» se ha consumado el país serrataado a su propietario el señor Gasset y Artime.

«Así castigan los pueblos a los que dicen cada día una cosa; a los que llamaban ayer Perico el Ciego al señor Ruiz, y hoy le añaden, y a los que hace un año combatían la coalición de las oposiciones, y hace un mes se defendían con todas sus fuerzas.

«El señor Gasset se retirara del campo de su derrota diciendo:

«Pier para esos, que se pierden un gran ministro de Hacienda.»

«El país, en cambio, era tan ingrato, que ni siquiera acordaba en el sentimiento al infortunado señor Gasset.»

«¿Todavía los periódicos órganos de la coalición se quieren confesar su derrota ni

convencerse de que su causa esta perdida en el tribunal de la opinion pública, todavía se resisten a la realidad, y con sorpresa los vemos proclamar a voz en grito el triunfo imaginario de sus favorecidos.»

«Así esclama un colega, extráñndose de tan insensata conducta: Pero ¿que se han de observar unos gases que lo mismo procedan la Monarquía constitucional que la Monarquía de Carlos siete ó la república federal universal?»

Dice «El Mercante» de Valencia:

«Algunos agricultores de la provincia han pedido en una bienazonada exposición al señor ministro de Fomento, la reforma del reglamento de la guardia rural, para que esta no sea un adelanto en arma política ó de los alcaldes de los pueblos.»

Los exponents proponen que los guardas de campo de cada distrito municipal sean designados por las juntas provinciales de agricultura a propuesta de los ayuntamientos, asociados a igual número de propietarios rurales. Los guardas serán nombrados por los jefes de la guardia civil, individuos de dichas juntas provinciales, a los que deberán recurrirse que pretenden ser por conducto de los comandantes de las juntas de dicha guardia civil. Los guardas rurales serán nombrados, armados y pagados por los pueblos, y éstos deberán entregar el importe de sus haberes a los comandantes de los puestos de la guardia civil. Los comandantes de cada puesto de la guardia civil, vigilarán el servicio de los rurales y opondrán a sus jefes los cables que se han de nombrar en cada distrito municipal. Los guardas rurales estarán subordinados a los referidos jefes, que podrán destituirlos.

Mucho nos alegraremos de que llegue a realizarse el propósito de los exponents, pues, como indican, es realmente un verdadero desorden la organización de la actual guardia rural.»

Hé aquí el sumario del último número repartido por el Centro de la Moda:

«Visita de moda, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Vestido con paletot.—Beguete vestido con túnica.—Lazo para el chaleco.—Otro caprichoso lazo para trajes.—Corbata de encaje.—Tres distintos vestidos para niña.—Cuellos y mangas de moda.—Chaqueta, pantalón y chaqueta para niño.—Dos elegantes fellos.—Delantales de novedad.—Pechu-berta.—Colla redonda.—Páñuelos para caballero.—Vestido para sociedad.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Geneza de tapicaria.—Tapete rico.—Diferentes puntillas de crochet, frivolo punto de aguja y encaje.—Flores de papel. Estrellas Ruedaderas.—Arandelo para pé de lampara.—Cajas para la labor.—Tapete con cuadros de malin.—A zopazos de un-

to de aguja y crochet.—Canastilla para papeles.—Pantalla de chimenea.—Cenefas de crochet y frivolo.—Explicación del figurin.

«El Radical» de Cartagena da cuenta de la siguiente invención que puede ser útilísima:

«A veces los aparatos mas sencillos son de muy útil aplicación, no solo bajo el punto de vista de la comodidad, sino también bajo el de la higiene, que es a base preservadora de accidentes mas ó menos graves. Los que viajan por países fríos experimentan un cambio de temperatura á veces insoportable, y á nadie se le ha ocurrido, si por medio de un aparato portátil, cómodo y de poco coste, pudiera viajarse a una buena temperatura. El profesor D. Bacteriano Comellas, con este objeto ha hecho construir un aparato, que, reuniendo estas condiciones, puede llevarse en el bolsillo como una cartera, y se volúmen, cuando está plegado, es de 16 centímetros de altura sobre una base elíptica de 75 milímetros por 43. Para hacer el depósito de calor se corre una bombilla herméticamente cerrada, de la misma forma y de 13 centímetros de altura que contiene unos 330 gramos de agua. Dos pistones de muelles la sostienen en su punto, y en la parte superior tiene dos sombreretes que hacen las veces de válvula para la expansión de los gases. El depósito de alcohol que sirve de combustible tiene un respiradero para el mismo efecto, y en 7 minutos se producen los caloríficos que puede desarrollar el cuerpo humano a una baja temperatura por espacio de media hora.

Una vez calentado el aparato, se plega y se mete en una funda de franela, con conductor, y puede llevarse en la mano ó dentro del bolsillo del gaban, irradiando calor mas de tres horas y facilitando el desarrollo del calor natural y la circulación que se debilita por la sineopa y hasta se anula en algunos casos cuando el frío es muy intenso. Este aparato construido en una buena fabrica y a grande escala pudiera perfeccionarse y generalizarse mucho por los buenos resultados que hemos experimentado en el que hemos visto por via de ensayo.»

Se habla de una notable invención presentada por un óptico de Paris, la cual consiste en un antejo de bolsillo muy corto, y de un precio módico, que reúne a una gran potencia y a una claridad admirable la disposición ingeniosa de indicar inmediatamente, y sin necesidad de acudir a calculo alguno, la distancia de los objetos sobre que se dirige.

Segeramente aquel instrumento habrá de ser en adelante de una utilidad inapreciable, tanto para viaje como para la caza y para la vida militar.

MERCADO DE MURCIA 8 DE MARZO DE 1872.

EXPORTACION.

IMPORTACION.

Table with columns: Artículos, Reales vellon, Peso ó medida, Observaciones. It lists various goods like Arroz, Algodón, and Harina with their respective prices and weights.

CAMBIOS.

Table showing exchange rates for London, Paris, and Marsella.

Table with columns: Beneficio, Daño, Beneficio, Daño. It lists various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc., and their associated benefits and damages.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes...

El Imparcial publica una lista de los diputados electos, clasificados por agrupaciones políticas, y aunque es tardía, sufrirá muchas rectificaciones. Hé aquí la del colega radical:

RADICALES.

Zorrilla, por dos distritos.—Ruiz Gomez.—Martos (D. C.).—Montero Rios.—Beranger.—Becerra, por tres distritos.—Montesinos.—Llano y Persi.—Rodriguez (D. Vicente).—Guizarro.—Fernandez Montesinos.—Pasarón y Lastra.—Higuera.—Valera.—Anglada.—Abellan.—Damato.—Fábricas.—Riviera.—Moreno Portela.—Moret.—Moreno.—Moncasi.—Taladrid.—Piol.—Burgos.—Ulloa (D. J.).—Torres Mena.—Romero Giron.—Sopena.—Fernandez de las Cuevas.—Molini.—Miranda.—Gomez Marin.—Lagunero.—San Miguel.—Alvarez.—Ola-varrieta.—Martinez Barcia.—Oca y Gil.—Bedmar.—Romero Gil.—Ramirez.—Rius.—Izquierdo.—Martos (D. E.).—Ripoll.—Rossell.—Ruiz Zorrilla (D. F.).—Gonzalez Zorrilla.—Moran.—Rozas.—Arriola.—Vil-lavencio.—Péris y Valero.—Quintana.—Alonso Grimaldi.—Soriano Plasent.—Laba.—Alvarez Peralta.—Mosquera.—San-romá.

Total, 65 distritos y 62 diputados.

REPUBLICANOS FEDERALES.

Castelar, por tres distritos.—Salmeron, dos id.—Figueras.—Pi y Margall.—Boet, dos distritos.—Chao.—Soler (D. J. P.).—Gil Berges.—Somolinos.—Soler (D. S.).—Martin Torre.—Pascual y Casas, por dos distritos.—Prig y Janer.—Plá.—Gutierrez Agüera.—Moreno Rodriguez.—Gonzalez Chermá.—Fernandez.—Costales.—Suñer y Capdevila.—Rispa.—Sanchez Yago.—Blanc.—Molinero.—García Lopez.—Esté-banez.—Galiana.—Lapizburu.—Gonzalez Alegre.—Riesco.—Cajigal.—Aniano Gomez.—Villamil.—Abarzuza.—Sorni.—Guerrero.—Cervera.—Muro.—Lozano (D. P.).—Ladico.—García Martinez.—Val.—Orense (D. A.).

Total, 47 actas y 42 diputados.

CARLISTAS.

Nocedal.—Llauer.—Vildósola.—Lahoz.—Villalobos.—Ortiz de Zárate.—Alvarells.—Varona.—Villalonga.—Tamayo.—Peña.—Salvador.—Boada.—Rodrigo.—Unceta.—Rezusta.—Alcivar.—Solis.—Pedroja.—Civit.—Cruz Ochoa.—Iribas.—Mechevarria.—Muzquiz.—Sanz Lopez.—Caneja.—Espejo.—Pimentel.—Gomez.—Mas-carúa.—Novia Salcedo.—Antuñano.—Mira-nda.—Cienfuegos.—Oriol.—Gonzalez Benameji.—Vall.

Total, 38 actas y 38 diputados.

CONSERVADORES DE OPOSICION.

Salavarría.—Canovas (D. E.).—Estra-da (D. L.).—Morcillo.—Cadenas.—Vega Armijo (dos distritos).—Marques de Villamayor.—Mantilla.—Vazquez.—Camposa-grado.—Gonzalez.—Vida.—Iranzo.—Rstéban Collantes.—Alarcon.—Canovas (D. A.).—Toro y Moya.—Pineiro.—Conde de Villanueva.—Gonzalez Lorente (dos distritos).—Carballo.—Alarcon.—Fuentes.—Fontes.—Bugallal.—Conde de Torono.—Lasaia.—Zabalburu.—Cappa.—Marques de la Esperanza.—Aceña.

Total, 34 actas y 32 diputados.

MINISTERIALES FRONTERIZOS.

Carbó.—Vas (D. J.).—Vas (D. F.).—Amat.—Cruzada Villamil.—Navarro Rod-rigo (D. C.).—Moreno Nieto.—Ayala.—Grozard.—Castroserna.—Gonzalez Rome-ro.—Rios Rosas (A.) por dos distritos.—Duque de Tetuan, por dos distritos.—Chico de Guzman.—Sanchez Milla.—Gutiérrez de la Vega.—Orense.—Romero Ortiz, por dos distritos.—Pardinas.—M. de Cer-vera.—Condé de Almina.—Fernandez Luz.—Roca.—Villegas.—Arabaca.—Garbayo.—Gavin.—Agramonte.—Duque de la Tor-re.—Leon y Llerena.—Capdepon.—Alva-reda.—Fernandez de la Hoz.—Arenal.—Carrillo.—Rates.—Alonso Martinez.—Qui-jano.—Fiori.—Villalva.—Gonzalez Ronce-ros.—Peñuelas.—Hornachuelos.—Trillo.—Isasa.—Gomez (D. I.).—Perez.—Lina-res.—Calderon Collantes.—Tejero.—Alv-arez Mariño.—Castilla.—Fabra.—Borra-jo.—Chacon.—Hoppe.—Ortiz de Pinedo.—Ortiz Ruiz.—Acuña.—Ahumada.—Par-ra.—Gallostre.—Sedano.—Serrano Bado-ya.—Clavijo.—Tagle.—Sanz (D. L.).—Ulloa (D. A.).—Page.—Arias.—Torreblan-ca.—Rute.—Romero Romero.—Lopez Dom-ninguez.—Pagan.—Gisbert.—Sicilia.—Anciola.—Vallin.—Polanco.—Navarro Rod-rigo (D. A.).—Eluayen.—Alzugaray.—Ter-rero.—Aparisi.—García Loma.—Jua-rez.—Pastor y Landero.—García Leaniz.—Parias.—Calvo.—Muñoz Herrera.—R. Capuepon.—García Caro.—Parra.—Nuñez de Arce.—Font.—Aguilo.—Cancio (M.).—Lopez (D. M.).—Rodriguez.—Loring.—Robledo Checa.—Risueno.—Lafuente.—Rios Rosas (D. F.).—Merelles.—Becerra Armento.—Feijoo.—Valledor.—Cortés Lia-

nos (dos actas).—Pisa Pajares.—Izquier-do.—Fontan.—Martin Herrera.—G. Enci-nas.—Cigigas.—Martin (D. Meliton).—Manso.—Corbacho.—Sanchez Silva.—Ber-mudez.—G. Martino.—Lopez Guizarro.—De Pedro.—Santos.—Trechuelo.—Villaro-ya.—Gamazo.—Santiago.—Sanz (D. A.).—Gallostra.

Total, 131 actas y 129 diputados.

SAGASTINOS.

Sagasta, por dos distritos.—Sagasta D T.).—Sagasta (D. P.).—Cazurro.—Gomis.—Balaguer.—Pons.—Angulo (D. Luis).—Alvarez Gimenez.—Alegre.—Perez (D. Z.).—Moreno Abadia.—Abeleira.—Hernandez Lopez.—Garrido (D. J.).—Gar-rido (D. M.).—Saavedra.—Curiel.—Ferrer.—Colmenares, dos distritos.—M. Benitez.—Perez (D. A.).—García (D. J.).—Alau.—Macia Castedo.—R. Seoane.—Candau, dos distritos.—Lopez Pino.—Piñol.—Gullon (Pio).—Gonzalez (D. V.) dos distritos.—Hernando.—Navarro Ochoteco.—Balleste-ros (Pio).—Gomez (D. F.).—Rico.—Mon-tero Espinosa.—Buena.—Palau.—Ferrat-tes.—Reig.—Maliquer.—Zugasti.—Mal-campo.—Bañon (D. J.).—Bañon (D. F.).—M. Sepúlveda.—Quintana.—Gonzalez de la Peña.—Lafite.—Bayona.—M. Brau.—M. Perez.—Barrenechea.—Delgado.—Mar-tinez (D. C.).—Aladro.—Lois.—Lopez Gra-do.—Armesto.—Avila Ruano.—Blas (en genitivo).—Aristegui.—Grau.—Montes.—Aguila.—Mansi (D. A.).—Chapa.—Muñoz.—Padierna.—Aranda.

Total, 75 actas y 72 diputados.

Resumen: 392 actas y 375 diputados. Falta conocer el resultado de los distritos de Estepa, Almagro, Lérida y los seis de Canarias, y calificar los diputados señores Bustamante, Oteiza, Dixo Romero, Misa de Jerez, y otro.

El Imparcial deduce de esto que las fuerzas efectivas de los ministeriales quedan reducidas á 201 diputados, y las de la oposicion á 174, lo cual solo daría una mayoría no más que de 27 diputados. El resumen, pues, según El Imparcial, es éste:

Table with 2 columns: OPOSICION and MINISTERIALES. Rows include Radicales (62), Federales (42), Carlistas (38), Conservadores (32), Fronterizos (129), Sagastinos (72), and a total of 375.

Suponemos que la prensa del Gobierno rectificará estos datos, tanto más cuanto que se ponen entre la oposicion á conservadores que, como Vega Armijo y otros, han salido en concepto de ministeriales.

Segun las noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernacion, las juntas de escrutinio habian proclamado ya los candidatos siguientes:

- List of candidates by province: Albacete (Almansa, Teodoro Sagasta, A., He-lilin, F. Montesinos, O., Capital—Monte-ro Guizarro, O.), Almeria (Velez-kubio, Arenal, A., Purchena, Navarro y Rodrigo, A.), Avila (Capital.—José Cadenas, A.), Alicante (Capital.—Jose Bas, A.—Orihuela.—Carbo, A.—Denia.—Cazurro, A.—Dolo-res.—Capdepon, A.—Pego.—Alvarado, A.—Villena.—Villamil, A.—Alcoy.—Cas-telar, O.—Monovar.—Amat, A.—Elche.—Federico Bas, A.), Barcelona (Arenis de mar.—Rates, A.—Mataró.—Llorente, A.—Manresa.—Reig, A.—Vich.—Pons, A.—Berga.—Sabater, A.—Cas-telluorsort.—Maluquer, A.—Granollers.—Ferragets, A.—Villanueva.—Balaguer, A.—Villafraanca.—Madorrell, A.—Igualada.—Gomiz, A.—Tarrasa.—Baron de Corve-ra, A.—Capital: primer distrito.—Fábregas, O.—Segundo distrito.—Figueras, O.—Tercer distrito.—Boet, O.—Cuarto dis-trito.—Pi Margall, O.—Quinto distrito.—Suier y Plá, O.—Gracia.—Puig Janer, O.—San Feliu.—Marti y Tones, O.), Cáceres (Capital.—Marques de Castro—Lerna, A.—Navalmoral.—Luis de Angulo, A.), Gasteion (Segorbe.—Alegre, A.), Ciudad-Real (Almagro.—Soria Santa Cruz, A.—Alcá-zar.—Chico de Guzman, A.), Gerona (Santa Coloma.—Quintana, A.—Capital.—Práxeos M. Sagasta, A.—Figueras,—

Ricardo Ayuso, A.—Vilademunt.—Alvarez Mariño, A.

Guadalajara.

Sigüenza.—Abeleira, A. Huesca. Jaca.—Manuel Gabin, A.—Boltauña.—Jorge Laguna, A.—Sariñena.—Salvador Bayona, A.—Benabarre.—Moncasi, I.—Capital.—Francisco Garcia Lopez, O.—Fraga.—Sopeña, O.—Barbastro.—Luis Blanc, O.

Jaen.

Carolina.—Ortiz Ruiz, A. Leon. Sahagun.—Font, A.—Ponferrada.—Curiel y Castro, A.—Capital.—Arriola, O.

Logroño.

Arnedo.—Alonso Colmenares, A.

Lérida.

Balaguer.—Martinez Brau, A.—Cerve-ra.—Ferrer, A.—Borja.—Teixedó, A.

Murcia.

Capital.—Fontes, Pagan y Gisbert, A. Navarra. Tudela.—Alonso Colmenares, A.—Pam-plona.—San y Lopez, O.

Orense.

Carballino.—Eduardo Quiroga, A.—Ri-vadavia.—Adolfo Merelles, A.—Celanova.—Joaquin Becerra Armesto, A.—Capital. Vicente Perez, A.—Baude.—Bugallal, A.—Valdeorras.—Demetro Maria Castelo, A.—Trives.—Eugenio Alau, A.—Guizo.—Castor Garcia, A.—Verin.—Urbano Fei-jóo, A.

Oviedo.

Capital.—Gonzalez Alegre, O.—Villavi-ciosa.—Diaz Caneja, O.—Llanes.—Ruiz Gomez, O.—Avilés.—San Miguel, O.—Le-na.—Campo Sagrado, O.

Palencia.

Capital.—M. Alvarez, O.—Carrion.—Pisa Pajares, A.—Corvera.—Antonio Na-varro Rodrigo, A.

Segovia.

Capital.—Romero Gil Sauz, O.

Santander.

Torrelavega.—Fidel Garcia Lomas, A.—Laredo.—Ambrosio Cajigas, A.—Villacar-riedo.—Jose Suarez, A.

Tarragona.

Roquetes.—Joaquin Piñol, A.—Capital. Magin Lladós, A.—Reus.—Buenaven-tura Abarzuza, O.—Valls.—Ram. n Marce, A.—Vendrell.—Francisco F. Calvo, A.

Toledo.

Capital.—Gullon, A.—Illecas.—Montes, A.—Puente del Arzobispo.—Mansi, A.—Quintanar.—Gonzalez, A.—Lillo.—Gon-zalez, A.—Torrijos.—Velez, O.—Talavera.—Izquierdo, O.—Orgaz.—E. Martos, O.

Teruel.

Albarracin.—García Martino, A.—Capit-al.—Iranzo, A.—Mora.—Lopez Guizarro, A.—Alcañiz.—De Pedro, A.

Valladolid.

Capital.—Muro Lopez, O.—Medina.—Miranda, O.—Rioseco.—Carlos O'Donnell, A.—Nava del Rey.—Cándido Pimentel, O.—Peñañel.—German Gamazo, A.

Zamora.

Sanabria.—Santiago, A.—Villalpando.—Muñiz, A.—Capital.—Ruiz Zorrilla, O.—Toro.—Gonzalez Zorrilla, O.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Ayer comenzó á hablarse con mucha insistencia de un levantamiento ocurrido en Gerona, y por la noche se añadía que no era sólo aquella provincia, sino otras varias, las que estaban en plena insurreccion. Resumiremos cuanto hallamos en los periódicos de Madrid, comenzando por los despachos oficiales que publica la Gaceta de hoy, y que textualmente dicen así:

Barcelona 8 de Abril, á las diez y cinco minutos de la noche.—El gobernador al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Desde ayer tarde principiaron á circular rumores de inmediatos levantamientos carlistas. Por la noche se robustecieron estos rumores por confidencias serias que se me hicieron. En efecto, desde la una de la madrugada se notaron grupos armados en las afueras de la capital. Yo velé toda la noche, y de acuerdo con el Capitán general adopte las medidas convenientes. Tal vez continúe esta ridícula tentativa. Yo vigilo de cerca, y el General me secunda admirablemente; es decir, que si se presentan recibirán una lección seria. De todos modos no se preocupe V. E., porque el asunto no tiene importancia. Las operaciones del escrutinio se han llevado á cabo con el mayor orden y legalidad.»

Barcelona.—El presidente de la Audiencia al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia: «Se me participa verbalmente que en la

noche última al retirarse á su casa el alcalde de Gracia con tres serenos, fue sorprendido por 40 ó 12 hombres armados que se apoderaron de las armas que aquellos llevaban y le condujeron á una torre llamada de Gomis, en donde encontró al jefe carlista Castells y hasta otros 60 hombres, expresándole aquel que nada temiese, pues sólo tenía por objeto su detencion para inutilizarle durante la noche; así es que al ser de día le han puesto en libertad, devolviéndole las armas. He ordenado al juez de primera instancia que se constituya en dicha villa á instruir diligencias.»

Gerona 8 de Abril, á las dos y cinco minutos de la mañana:

«Lo que anuncié á V. E. sucede ya en la provincia. Los carlistas están en plena insurreccion. De diferentes pueblos llegan personas adictas al Gobierno huyendo de sus casas al ver que aquellos se reúnen armados. Esta tarde tuve noticia exacta de lo que iba á suceder, y tomé mis medidas, que habrán frustrado el primer golpe. Descanse V. E. en el celo y energía de las autoridades. Interrumpida la línea de Barcelona, faltos de comunicacion con Madrid.»

Idem id., á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.

«Restablecida la comunicacion telegráfica directa, me apresuro á comunicar á V. E. todo lo relativo al levantamiento carlista que le comunicué ayer por la línea de Francia. Enterado anticipadamente de lo que se preparaba por noticias fidedignas y por una circular reservada que vino á mis manos del llamado Carlos VII, avisé á los voluntarios de Caldas de Malabella y otros puntos principales para que estuviesen alerta y evitasen una sorpresa, tomando las medidas convenientes.

De acuerdo con el Gobernador militar, á quien comunicué cuanto sabía, los acontecimientos no se hicieron esperar. Por la tarde ya supe que habia alguna gente armada reunida entre Vidrieras y Caldas de Malabella; poco despues fueron cortando los hilos telegráficos cerca de esta capital. Varios vecinos de Bordals, San Martín, Velle y otros puntos se replegaron á guarecerse á esta capital por hallarse comprometidos y con pocos medios de defensa, habiendo sido solicitados algunos de ellos por los mozos del ex-diputado Vidal de Llobatera para asociarse al movimiento. Posteriormente tuve noticia de que se reclutaba gente de otros muchos pueblos, y que habian desaparecido de Celva, Bordals, San Martín, Velle, Salt, Lomells y otros puntos los individuos más tachados de carlistas, los cuales se reunian en las inmediaciones con sus cajas y demás aparatos de guerra, mandados los unos por Vidal de Llobatera, y los otros por un tal Mallorca.

Un comisionado que mandé á Figueras me avisó tambien que se iban convocando los carlistas con la consigna de levantarse en armas, habiéndolo verificado en Vilafant, aunque dispersándose poco despues.

El comandante de la Guardia civil de La Bisbal me indicó que se aguardaba de un momento á otro un levantamiento en aquel pueblo.

En vista de todas estas alarmantes noticias, dispuse saliesen tres columnas en persecucion de los principales grupos de los insurrectos para proteger las poblaciones más amenazadas, lo que efectuaron al amanecer, sin que hasta este momento tenga noticia de ningún encuentro; tan sólo una partida de la Guardia civil ha sido atacada esta mañana sobre Llamblillas y Cassá de la Selva á los gritos de viva Carlos VII, habiendo huido los agresores ante el arrojo de los guardias, no sin haber capturado á cuatro, dos de ellos armados.

La capital tranquila y reinando el mejor espíritu, tanto en la tropa como en los paisanos y los voluntarios, que con el mayor entusiasmo están prestando el servicio de retenes y patrullas. En vista de las pocas noticias de hoy, es de creer que el movimiento no es tan importante como en un principio llegó á sospechar, por más que varios alcaldes se apresuran á darme conocimiento de la alarma que hay en sus respectivos pueblos, asegurando que existen pequeñas partidas de revoltosos.

De todos modos, confie V. E. del celo y energía de que todos estamos animados, y en que sabre conservar el orden y hacer respetar la ley sin consideracion alguna.»

Idem 9 de Abril, á las doce y quince minutos de la noche.

«Son las doce de la noche, y según los últimos partes que recibo de las columnas y fuerzas de Voluntarios, los sublevados se han dispersado al ver la activa persecucion que se les hace. Indiferencia con que son mirados por los honrados y pacíficos habitantes de la provincia.»

Varios gobernadores de provincias dicen al ministro de la Gobernacion, entre otras cosas, lo siguiente:

Huesca 8, á las diez y cuatro minutos de la noche.

«El parte de anoche sobre amenaza de trastornos en Barbastro reconoció por origen dos reuniones habidas en las afueras de la ciudad á consecuencia de otra habida en la ribera entre jefes de la Internacional de Cataluña y Aragón. Las confidencias indican que los agentes querian excitar á la rebelion, y no lo consiguieron. Tendré á V. E. al corriente de todo.»

Lérida 8 de Abril, á la una y cincuenta y seis minutos de la tarde.

«Habiéndose presentado en las Borjas el juez de esta capital para presidir el escrutinio general, usurpando atribuciones, contrariando las órdenes de este Gobierno y provocando con esta violenta arbitrariedad un grave conflicto, ha salido el Gobernador para dicho punto.»

Soria 8 de Abril, á las siete y treinta y ocho minutos de la noche.

«En Agreda han asaltado los curas y los carlistas, trabuco en mano, la casa-Ayuntamiento para apoderarse de las actas electorales de los Colegios. El alcalde consintió este atropello, á pesar de haberse ya concentrado en este punto la fuerza de la

Guardia civil. Ignoro si se ha verificado el escrutinio y proclamado el diputado.»

Tarragona 8 de Abril, á las dos y cincuenta minutos de la tarde.

«Al reunirse los comisionados del distrito de Roquetes con objeto de verificar el escrutinio, el alcalde carlista se empeñó en presidir la Junta, no obstante de haberse avisado, según está prevenido, que debía verificarlo el juez municipal. Este, demasiado débil, consintió asociárselo para que se viese la legalidad del acto.

A pesar de esto, los comisionados adictos fueron atropellados y uno herido, arrojando del salón á los demás con el juez municipal, quedando solos los contrarios, presididos por el alcalde; y á la media hora proclamaron diputado á D. Matias del Valls, carlista, despues de anular varias actas, siendo así que el candidato adicto D. Joaquin Piñol, llevaba una ventaja de 1.099 votos.

Se han tomado las precauciones convenientes para castigar estos abusos.»

Valencia 8 de Abril, á las seis y diez minutos de la tarde.

«Una partida como de 30 hombres, al parecer, han roto esta noche el fuego contra una fuerza de la Guardia civil que patrullaba en Torrente. El jefe de la patrulla perseguía á la partida, y es asistido por más fuerza del mismo instituto. Están adoptadas las medidas oportunas, y la autoridad militar prevenida. No doy importancia al hecho.»

Idem id., á las ocho y diez minutos de la noche.

«En Sueca se ha cometido una gran arbitrariedad por la Junta de escrutinio que ha proclamado diputado al Sr. Péris y Valero. Un delegado de este Gobierno ha formado expediente sobre las ilegalidades cometidas. La Junta ha escrutado los votos del distrito, eliminando los de cinco colegios y computando los de unas certificaciones que han aparecido sobre la mesa, sin que sea conocido su origen.»

Orense 9 de Abril, á las dos de la madrugada.

«Las oposiciones, indignadas por la derrota que sufrieron en todos los distritos de la provincia, han perturbado esta noche el orden en esta capital, y cometido atentados tan enormes como los que voy á reseñar á V. E.

Tan pronto como llegó á mi noticia que los perturbadores, entre los que habia muchos armados, apedreaban varias casas de la ciudad, entre ellas la del diputado electo por este distrito, sin duda por haber tenido una música ambulante la ocurrencia de ir á darle una serenata, me dirigí, acompañado del secretario del Gobierno, de algunos amigos, de mi hermano que en mal hora se empeñó en seguirme y de varios agentes de vigilancia, al sitio del tumulto, que habia temado ya serias proporciones. Pero apenas me alejé algunos pasos de esta Gobierno, salió un tiro de una boca-calle, y en el mismo momento oí decir á mi hermano, que venia detrás de mí, que estaba herido.

Tenia en efecto una bala clavada en un hombro, y varios pedrigones le habian atravesado una megilla.

El secretario y los vigilantes corrieron en direccion al punto de donde habia salido el tiro, y á cierta distancia vieron correr algunos hombres, y lograron aprehender á dos, ocupándoles á uno de ellos un enorme puñal y á otro un grueso garrote.

Al mismo tiempo la Guardia civil y alguna fuerza del regimiento de Cuenca, merced á las actas disposiciones de su coronel comandante militar, lograbán despejar las calles, quedando una hora despues sofocado el tumulto.

En estos momentos la tranquilidad es completa.

He tomado las disposiciones oportunas para que no vuelva á alterarse, y obraré con gran energía caso de que hubiese alguna perturbacion.»

Hasta aquí los despachos oficiales del Gobierno. Veamos lo que anoche escribía la prensa absolutista.

El Pensamiento Español carlista, decía:

«Hemos procurado adquirir noticias sobre el fundamento de los rumores relativos á Gerona, de que hablamos más arriba. Nada podemos decir con toda seguridad; pero al parecer los ministeriales se refieren á telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra. Con referencia á ellos, se dice que hay una ó dos partidas que cuentan en junto unos 500 hombres.

Suponen que los insurrectos son republicanos, otros que son carlistas, y otros que hay una partida de republicanos y otra de carlistas. Los ministeriales no dan importancia á tal levantamiento.

Esto era excusado decirlo, como lo era tambien el decir que, con razon ó sin ella, se bautiza de carlistas á los insurrectos.

Tiempo hace que se habla de lo bien que les vendría á los situacioneros el levantamiento de alguna partida para justificar ciertas medidas.

Diremos, por fin, que los noticieros, no contentos con lo de Gerona, hablan de trastornos en Valencia, y hasta en Galicia. Esto ya es demasiado.»

La Reconquista, tambien carlista, se expresaba así:

«El Gobierno tiene noticias oficiales de que en Gerona ha estallado un movimiento carlista.

Nosotros no damos crédito á esas noticias, por muy oficiales que sean, y sin vacilar añadimos que si es cierto el movimiento, ninguna autoridad del partido carlista lo ha ordenado.»

La Regeneracion guarda completo silencio; y La Esperanza, el órgano legítimo del carlismo, publicaba á última hora los párrafos siguientes: «En este momento acaba de decirse en

que el gobernador de Gerona participa al Ministerio la noticia de que se nota gran agitacion entre los carlistas de los pueblos circunvecinos; que los pocos amigos que en ellos tiene el Gobierno se han refugiado a la capital y que se han cortado los hilos del telegrafo que pone en comunicacion la referida provincia con la de Barcelona.

Sospechamos que este es un recurso electoral hasta ahora no intentado por los escasos partidarios del Ministerio. Noten nuestros lectores en que hoy es el dia fijado para el escrutinio general.

—Además de lo de la provincia de Gerona, parece que ha habido colisiones sangrientas en las Rocuetas (Tarragona), Torrente (Valencia) y en Orense.

Dícese que todo el reino de Valencia ha sido declarado en estado de sitio.

La dimision del general Rey, ha sido admitida.

La crisis estaba resolviéndose a las seis, y se cree que entrará en el ministerio Zavala ó Serrano Bedoya.

—Son muy contradictorias las noticias que tenemos sobre sublevaciones: segun unos, las partidas de Gerona no tienen importancia alguna ni obedecen más que al sentimiento de irritacion producido por los abusos electorales; segun otros, es el primer chispazo de un vasto plan en que están comprometidas varias provincias, y especialmente las Vascongadas, habiéndose ya tambien de partidas en Tolosa y de interceptacion del telegrafo en otros puntos.

Por esto acaso se aseguraba a última hora que la crisis ministerial pudiera ser más extensa.

**La Epoca**, diario moderado borbónico, supone que los acontecimientos de Gerona tendrian alguna ramificacion en Valencia y provincias Vascongadas y decia:

«Creemos que si estos movimientos se propagan, nuestros amigos echarán de ver la conveniencia de retirarse del contacto con el bando carlista, con el cual jamás debieron estar unidos.»

**El Tiempo**, tambien borbónico, se expresa asi:

«Parece que además de lo de Gerona, hay graves desórdenes en Torrelas (Tarragona) y Torrente (Valencia).

Esto da mayor gravedad a la crisis ministerial, y hace que los amigos del general Rey le asedian para que retire su dimision. Con este motivo se le atribuye esta frase, pronunciada hoy:

«La tormenta se acerca rugiendo, y se necesita grande union en el Gobierno para poder soportarla.»

**El Eco de España**, de la misma fraccion politica que **El Tiempo**, decia lo siguiente:

«El Gobierno ha recibido gravísimas noticias de la provincia de Gerona, en la que varios pueblos se han amotinado, protestando contra las ilegalidades cometidas en las elecciones.

Las autoridades no están conformes en la apreciacion de los sucesos. Mientras la militar los cree de poca importancia, el gobernador les concede suma gravedad.

Muchas personas se han refugiado en la capital: el telegrafo de Gerona á Barcelona ha sido cortado; se atribuye á los carlistas la insurreccion, aunque otros aseguran que el movimiento está combinado entre carlistas y republicanos.

Se temen graves desórdenes en la provincia de Valencia: el capitán general ha pedido refuerzos.

Tampoco hay las mejores noticias de las provincias Vascongadas y de Navarra. El Gobierno debe estar satisfecho de los resultados de su conducta.

Ha ganado la batalla y ha perdido la campaña.

Se cree segura su próxima desaparicion.»

**La Correspondencia** que no se distingue por su sobriedad, se contentaba con decir:

—En la provincia de Gerona, segun despachos telegraficos, se nota desde ayer gran agitacion entre los carlistas. Algunos liberales de los pueblos inmediatos, han tenido que abandonar sus casas y refugiarse en la capital de provincia temiendo que aquellos se echen al campo. Las autoridades han adoptado las disposiciones convenientes, y es de creer que sus planes sean frustrados.

**El Universal**, radical:

—En la provincia de Gerona ha estallado la indignacion publica. Muchos pueblos se amotinaron y protestan contra las ilegalidades cometidas.

—Se temen graves desórdenes en la provincia de Valencia, particularmente en el distrito de Gandia donde se trata de proclamar diputado al Sr. Camacho, Ministro de Hacienda, vencido por el brigadier Ripoll.

**El Diario Español**, unionista:

—El Consejo de Ministros ha estado reunido esta tarde en el Ministerio de Estado con motivo de las noticias que se han recibido de Cataluña.

Parece que en la mañana de hoy se ha alterado el orden en algunos pueblos de la provincia de Gerona, en donde se han reunido grandes grupos de gente armada á los gritos de viva Carlos VII. El gobernador civil de Gerona reuna la Guardia civil, y el capitán general de Cataluña habia tomado las medidas convenientes para castigar á los rebeldes con arreglo á las leyes.

Creemos que el Gobierno debe mostrarse inflexible con los que sin causa ninguna han promovido esos desórdenes.

—Se ha dicho en el Salon de conferencias que el movimiento de Gerona no era un hecho aislado y que seria posible que en Valencia por la parte de Torrente tuviese eco, de acuerdo con los republicanos. Dada la actitud de los diarios de este partido, no nos sorprenderia que se confirmase la noticia.

**El Debate**, unionista:

—Segun parece, se han levantado algunas partidas de carlistas en la provincia de Gerona, las cuales han cortado las líneas telegraficas en dos puntos. Las noticias que tiene el Gobierno de esta intencion la quitan todo caracter de importancia, y es una consecuencia natural del envalentonamiento que la coalicion ha producido en los partidos extremos, que han sentido renacer sus muertas esperanzas con la loca conducta del radicalismo.

—Se da cierta importancia al Consejo de Ministros celebrado esta tarde, en el cual es posible que se hayan resuelto algunas cuestiones graves. Todo el dia de hoy han corrido rumores sobre desenos de retirarse del Gabinete, manifestados por el señor ministro de la Guerra.

No podemos afirmar ni negar la exactitud de estos rumores; si bien creemos que antes de que el caso que se anuncia llegue se harán por todos los mayores esfuerzos para mantener la buena armonia que reina entre todos los Ministros.

Los periódicos de la mañana dicen: **La Tertulia**, radical:

—«La actitud del Gobierno en varias provincias ha producido los resultados que eran de esperar. En la de Gerona y en la de Valencia, parece que se ha alterado el orden, y se habla de algunas partidas que se han levantado en varios pueblos de las mismas. Esperamos noticias de lo que haya de verdad en los rumores que ayer corrieron con referencia á telegramas oficiales, que no hemos visto, ni aunque los viéramos nos merecerian credito, antes de decir á nuestros lectores el carácter y circunstancias de tales sucesos.»

**La Prensa**, ministerial, resume esta mañana las partes que ha publicado la **Gaceta** al mismo tiempo

**El Norte**, órgano del señor ministro de Fomento, dice:

«Los torpes sectarios de una causa muerta para siempre, alentados con el apoyo que ciegamente le prestan partidos para quienes debiera ser sacrosanta la causa de la libertad y de la revolucion, se han lanzado a la lucha armada intentando sumir á las provincias catalanas en todos los horrores de la guerra civil; por fortuna el pais que rechaza tan desprestigiadas doctrinas y el Gobierno que con energica decision está dispuesto a anular á cuantos atentn a las instituciones proclamadas por la soberania nacional, han hecho abortar bien pronto tan descabellada aventura.»

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en **El Combate**:

«Anteayer se pasearon por las calles de esta capital las ametralladoras que se entregaron al tercer regimiento de artilleria de a pie. Tambien pasearon algunos carros con petróleo para los depositos...»

El diputado electo Sr. Avila Ruano, consulta ahora que es adicto.

**El Volante** anuncia que su número del sábado ha sido denunciado.

Se ha concedido el grado de coronel al comandante de Estado Mayor, ayudante del Rey, D. Basilio Augustio y Davila.

Ayer mañana se han declarado en huelga, pidiendo aumento de un real diario, algunos trabajadores de las obras del barrio de Salamanca, y aunque algunos abandonaron pacificamente los trabajos, otros continuaron en su puesto cediendo a los consejos del señor gobernador que llegó inmediatamente que fué avisado.

Anuncia un periódico de Valencia haber sido preso el capitán y diez de los bandidos que robaron el tren de Andalucía. Aquel pertenece a una familia muy bien reputada.

**La Nuova Roma** anuncia que el general de los jesuitas con tres de los principales miembros de la compania, ha salido de Roma, ignorándose el objeto de su mision.

El Gobierno suizo ha expulsado del territorio de aquella republica á varios demagogos italianos que estaban conspirando en el canton de Tesino.

Un periódico científico inglés da cuenta de un caso extraordinariamente raro, pues se trata de una mujer que estando embarazada se ha tragado una hoja de cuchillo de postre de seis pulgadas de largo, habiendo salido al exterior nueve semanas despues por un abceso de la pared abdominal.

Tambien está preocupando vivamente á los médicos de Florencia un sugeto llamado Hegista Cipriano que, queriendo imitar á los uterinos japoneses, se ha tragado en un fuerte acceso de tos un tenedor metálico. Hace ya un mes que los médicos estan ensayando en el tova clase de sondas sin resultado alguno; por lo demás, el paciente toma perfectamente las bebidas, y es posible que acabe por digerir el tenedor.

Un diario republicano de Valencia afirma que la Internacional no ha tomado parte en las últimas elecciones.

Los viejos católicos que habian pedido al Ayuntamiento de Paris que les concediese un edificio publico para celebrar allí su cul-

to, han obtenido una formal negativa. Sin embargo, se les ha dejado entrever que se podria autorizarles para alquilar una antigua iglesia que pudiese contener de seis á ochocientos oyentes. Están instando cerca del Gobierno para obtener la autorizacion necesaria.

El embajador de Inglaterra parece que ha conseguido que el Gobierno francés tome en consideracion sus reclamaciones relativas á los pasaportes que se exigen á los extranjeros que viajan por Francia. Asegúrase haberse resuelto que á los ingleses no se les obligará sino á presentar un simple certificado de identidad. Todo induce á creer que se tomará igual providencia con los demás extranjeros.

Varios periódicos, entre ellos **La Política**, publican las siguientes frases, atribuidas al general Buceta, jefe militar de Málaga:

«El general Buceta, visitando los cuarteles de Málaga, ha dirigido la siguiente allocucion verbal en uno de ellos, segun nos escriben de aquella capital.

Se dice que con motivo de las elecciones, el pueblo de Málaga trata de alborotarse; pero no por eso, por más que sea cierto, debemos cejar en nuestro propósito: si eso sucede no esperéis que yo os meta en las calles ni en las barricadas: os sacare fuera de la ciudad, y despues de hecho esto, barreré á Málaga con la artilleria, para despues pasearme con vosotros por los escambros y cadáveres.

Que no haya cuartel para nadie; no quiero prisioneros, que se escapan, quiero que me digais: «mi general, tantos muertos hay; ningún prisionero.» Yo me llevo la mira de que para apacigar á medio pueblo, hay que matar al otro medio. Os estoy hablando en nombre del Rey de la nacion.»

Se han concedido recompensas á varios jefes, oficiales y clase de tropa por las operaciones en Loma de Marañon en la isla de Cuba.

Ha llegado á esta corte el general D. José de Salazar, gobernador militar que ha sido de la plaza de Cádiz.

Los amigos del Sr. Moret en Ciudad-Real han entregado a los tribunales á un agente que dicen ha cometido coacciones en varios pueblos exigiéndoles que votaran al candidato ministerial.

Segun dice un periódico no se admitirá la dimision al capitán general de Castilla la Vieja.

Anoche se supo que se habia fugado un hijo de familia de 10 años con una importante cantidad en oro, y aunque apenas se conocia la direccion que habia tomado, el gobernador telegraficó á varias provincias, y á las seis de la mañana ha sido detenido en Ciudad-Real con el dinero y efectos que llevaba.

Dícese que el regimiento de infanteria del Rey que se halla de guarnicion en Madrid, sera destinado de guarnicion á otro punto.

Ayer ha fallecido en Madrid, despues de una penosa enfermedad, el Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, diputado á Cortes en varias legislaturas, uno de los administradores del ferrocarril del Norte, y persona universalmente apreciada.

Ayer tarde ha llegado á Madrid el batallion de Ingenieros que se hallaba de guarnicion en Guadalupe, habiéndose alojado en el cuartel de la Montaña.

Allá van dos casualidades de **La Correspondencia**:

«La conferencia del Sr. Sagasta con el Rey ha durado hoy cerca de dos horas, concluyendo a las cinco de la tarde. A esta hora se hallaban reunidos en la secretaria de Estado, aunque sin citacion, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina y Fomento, con quienes el Presidente estuvo conferenciando.

—A las seis de la tarde se retiraron los Ministros, que casualmente se habian reunido en Estado, para reunirse de nuevo esta noche en Gobernacion y celebrar consejo. La crisis de hoy, ha sido por lo rapida una verdadera nube de verano, sin mas consecuencia que el cambio de un Ministro.»

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Málaga, con la dotacion de 3,000 pesetas D. Eduar o Maria de Jauregui.

El Rey ha abierto la Camara de diputados de Atenas. En su discurso ha dicho que su Gobierno estaba en buenas relaciones con las potencias extranjeras. Ha manifestado la esperanza de que ninguna dificultad lograra entorpecerlas.

En Belgica van tomando las huelgas un carácter alarmante, pues es raro el dia en que no abandonan sus trabajos los operarios de algunas fabricas.

Pregunta **El Pueblo**:

«Podrán decirnos los periódicos ministeriales cual es el coronel de un regimiento á quien se le dieron 8.000 rs. para que fuera a su pais á trabajar en las elecciones en favor del candidato ministerial, y que, se-

gun parece, le tiró la suma á la cara al ministro?»

Dice un colega de la noche que segun sus noticias, en un Consejo de Ministros se autorizó al de la Gobernacion para invertir hasta seis millones en las elecciones.

Los periódicos radicales publican el siguiente telegrama de Tarifa.

«Retraimiento absoluto de la coalicion; eliminados todos los votos de las oposiciones. Alarces militares, provocaciones, amenazas. Yo preso desde el dia 7.—Alba.»

Se ha repartido el núm. XIV de **La Ilustracion Española y Americana**, correspondiente al 8 del corriente, que contiene los articulos y grabados siguientes:

**Teatro**.—Revista general, por D. E. Martinez de Velasco.—Descarrilamiento y robo del tren de Andalucía.—Nueva embajada japonesa.—Juan de Sionia, historia vulgar (continuacion), por D. José de Castro y Serrano.—Revista comica, por don Rusebio Blasco.—Cataluña en la Exposicion argentina de Córdoba, por D. Ramón Manjarros.—Aurora boreal del 7 de Febrero de 1872, observada desde Tortosa, por D. José J. Lauderer.—Tempestuosa sesion en la Asamblea francesa.—Tradiciones antiguas de los indios, por don E. de Arriaza.—La primavera de Madrid, dibujo de D. Federico Guisasaola.—Viajes: Una excursion á las piramides, por don E. B.—Conciertos en el Circo de Madrid.—Los nuevos monitores ingleses.—Destilacion de melazas para fabricar aguardiente y rom.

**Grabados**.—Descarrilamiento y robo del tren de Andalucía, en la noche del 30 de Marzo.—Nueva embajada japonesa en America y Europa. Versalles: Una escena en la Asamblea francesa.—La primavera de Madrid, dibujo de D. Federico Guisasaola.—Madrid: Conciertos en el Circo de Rivas por la sociedad de profesores.—La marina del porvenir: Nuevos monitores ingleses.—El monitor *Challin* saliendo del arsenal.—La cubierta y la torre blindada del *Glanton*.—San Salvador: Vista de la capital, antes del terremoto de 1854.—Lago y gruta de la Señora de la Laguna.—Cordillera de Cojutepeque.—Nicaragua: Volcan de Momotombo.—Ajezquez.—Aparatos quimico-industriales de M. Savalle: Destiladora de melazas para la fabricacion de aguardiente y rom: Alzada y planta baja.

Dice un periódico radical de Granada:

«A última hora se ha dicho que se pretendia reproducir la resurreccion de Lázaro con algunos candidatos ministeriales, entre ellos el ministro de la Guerra y el gran cruz, Sr. Ruiz Villegas.

—En Guadix se nos afirma rodaron las urnas el dia 4, y despues de algunos tiros, se suspendió la eleccion. En los demas colegios del distrito llevaba el Sr. Alarcon 1.204 votos de mayoria.

—Se han dado las órdenes para que salga de esta capital el brillante regimiento Lanceros de España. En el número inmediato nos ocuparemos de esta medida tomada por el Sr. Elio, y que es justamente censurada por todos los granatinos, sin distincion de colores politicos, porque se considera como un acto de despecho por la derrota del señor ministro de la Guerra.»

Un periódico de Zaragoza dice, que los señores marques de la Roca, obispo de Urgel, D. Pedro Robe y D. José Maria Morias serán los senadores por aquella provincia.

Ha fallecido el comandante de Marina de Tortosa.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Esta mañana á las once ha sido trasladado al Hospital General, despues de recibir los primeros auxilios en la Casa de socorro de la calle del Fúcar, un sugeto que se ha tomado una cantidad de fósforos.

Ninguno de los dependientes del Municipio de Mataró, ha hecho uso del derecho electoral en las pasadas elecciones.

Al Sr. Becerra le corresponderá el presidir la sesion preparatoria del Congreso, por haber sido el primer diputado electo que ha presentado su acta.

ULTIMA HORA.

Deseosos de dar á nuestros suscritores cuantas noticias pudiéramos adelantarse sobre los sucesos de Cataluña y otros puntos, hemos acudido al ministerio de la Gobernacion, á fin de saber las novedades ocurridas desde anoche hasta ahora que son las dos de la tarde en que cerramos nuestra edicion. Mas por lo que parece, las noticias telegraficas que han venido, no se comunican á ciertos periódicos, puesto que está cerrada á esta hora la oficina encargada de transmitirlos. Sabemos, sin embargo, que los expresados partes no son muy tranquilizadores que digamos, y si se ha de juzgar por las apariencias no corren buenos aires en dicho Ministerio.

A las dos menos cuarto el Sr. Romero Robledo salia algun tanto pensativo del despacho particular del señor Sagasta, y poco despues, quedaban en conferencia privada éste último con el ministro de Estado. El Sr. Rodríguez, subsecretario, estaba encerrado con su jefe, siendo imposible comunicarse con el mismo, ya para los asuntos del servicio, ya para negocios particulares.

No se puede negar que la prudencia del ministerio de la Gobernacion, es exquisita en los instantes presentes, pues hasta ha desaparecido la tablilla que anunciaba la seccion donde los periódicos podian ir á tomar noticias de carácter oficial, lo cual prueba que la politica actual se va haciendo algo bizantina.

Si á pesar de los obstáculos con que tropezamos podemos saber algunas noticias, las transmitiremos inmediatamente.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTS. PRECIOS		VARIACION	VAL.
	DEL 6	DEL 8		
Renta perp. del 3.	27-20	27-20	»	»
Id. pequeños...	27-20	27-20	»	»
Id. fin de mes...	00-00	27-10	»	»
Renta perp. exter.	32-55	32-35	»	20
Deuda del personal	00-00	35-75	»	»
3 proced. diferido.	00-00	28-70	»	»
Id. fin de mes...	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	»	»
de 2.ª serie...	100-80	00-00	»	»
Banco de España.	00-00	00-00	»	»
Bonos del Tesoro...	78-80	77-10	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	54-60	54-90	30	»
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000...	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
CARBONERAS.				
Abril de 1850...	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856...	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f.	49-50	49-40	»	10
Paris á 8 d. v...	5-17	5-16	»	1

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- Santamera**.—A. A.—Sirvase V. mandar el importe. Se le manda el periódico.
- Cabrera Mesada**.—M. G. R.—Mandamos queja á Correos, pues tiene V. mucha razon.
- Valderodrigue**.—J. A. V.—Queda usted suscrito. Sirvase mandar su importe y el de la novela.
- Terruchas**.—I. P.—Pagó fin Mayo.
- Azamuy**.—F. C.—Pagó dos tomos novela.
- Coscajuela**.—J. B.—Pagó fin Julio.
- Quer**.—F. S.—Pagó fin Abril.
- Pizalimuro**.—F. A. B.—Queda renovada la suscripcion de V.
- Remonelle**.—F. P.—Pagó 15 Julio.
- Alcraz**.—G. O.—Pagó fin Junio.
- Id.**.—E. E.—Pagó un tomo novela.
- Tineo**.—J. G. S.—Pagó 15 Junio.
- Lachuera**.—J. B.—Queda V. suscrito. Se ha dejado V. olvidada la letra. Sirvase remitirla.
- Barbastro**.—J. G.—Queda V. suscrito. Sirvase V. mandar su importe.
- Llancedans**.—A. C.—Queda renovada la suscripcion de V. y suscrito D. J. M. No se han recibido los sellos.
- Valladolid**.—B. M.—Pagó fin Junio.
- Lora del Rio**.—J. M. R. y G.—Pagó fin Junio y tres tomos novela.
- Vilches**.—M. N. y P.—Pagó fin Junio.
- Lora del Rio**.—D. del P.—Pagó fin Junio. Gracias por su interés.
- Osuna**.—M. H. y H.—Pagó fin Junio.
- Aguliar de la Frontera**.—J. M. H.—Queda renovada la suscripcion.
- Manchones**.—M. G.—Queda renovada la suscripcion de V. y suscrito D. P. L. de esa. No se ha recibido nada, puede usted mandarlo con lo de la suscripcion de usted. No se paga el cuarto al cartero por los periódicos. Le doy las gracias por su interés.
- Elizondo**.—F. B.—Pagó fin Junio.
- Vinalxa**.—P. S. B.—No se ha recibido el importe de la suscripcion. Sirvase remitirlo.
- Villacastin**.—M. H.—Pagó fin Junio.
- Elizondo**.—J. M. B.—Pagó fin Junio.
- Fuente el Saz**.—F. P.—Queda renovada la suscripcion.
- Calzada**.—M. F.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe.
- Villadiego**.—S. P. P.—Pagó fin Junio y la suscripcion de D. J. P. G. Gracias por su interés.
- Belorado**.—M. de las H.—Pagó fin Junio.
- Ayerbe**.—L. N.—Pagó fin Junio.
- Zaragoza**.—B. G.—Pagó fin Junio.
- Pozuelo del Rey**.—A. G.—Queda usted suscrito.
- Melgar de Arriba**.—A. C.—Pagó fin Junio.
- Elorz**.—J. M. E.—Pagó fin Junio.
- Almeida de Sayago**.—M. M.—Pagó fin Abril.

SANTO DE MAÑANA.

San Daniel y san Ezequiel profetas, y san Terencio.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Leon y p. y dr. y s. Antipas mrs. Cultos.—En la iglesia de San Agustín continúa el solemne octavario que á Jesús Sacramentado dedica su venerable congregación de Vela y alumbrado. A las ocho de la mañana se descubren S. D. M.; á las diez se celebra misa mayor; de once á doce se canta nona; á las tres y media de la tarde completas; siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, Trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Qui habitat in ajuitorio, con las oraciones Omnipotens sempiterna Deus y la compuesta por S. S. civitatem Roma circunda tu Domine, concluyendo con la reserva. Predicará hoy D. Gerónimo Gomez, sobre la proposición siguiente: Jesucristo en el Sacramento del altar alimenta y fortalece nuestra debilidad, y mañana D. Carlos Lopez y Lopez, sobre la proposición siguiente: Jesucristo en la Eucaristia es lenitivo á nuestra tristeza en la presente vida.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 9. Trigo del pais, de 12'25 á 14'00 pts. Cebada, de 4'50 á 5'75 Maiz, de 0'00 á 7'50

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado cinco cuartillas unidas, escritas con una leccion de Economía política, que se han extraviado el lunes 8 del presente abril por el calle de la Frereria, plaza de Palacio, calles de Salicillo, Trapera, S. Cristóbal, S. Lorenzo y Zoco, se servirá presentarlas en la imprenta de LA PAZ donde se darán las gracias y el hallego.

En la calle de S. Ginés, número 36, habita un licenciado del cuerpo de la guardia civil, exactamente instruido para desempeñar cualquier cargo en oficinas, ó en otros de importancia é intereses, para los cuales ofrece sus servicios á las personas que puedan ocuparlo. 8-5

José Barba Lopez, este del Porche de Verónicas, número 8, ha abierto en su mismo establecimiento de abacería y sastrería un despacho de carne de ternera y cuartos de gallina, y si consigue ser relevado de la contribucion industrial por estos dos nuevos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del día y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando además en el acto que se le pida cuanto es necesario para hacer un cocido.

ALMUDI PUBLICO.

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipocistis de rosa, de cal y de bicloro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco azulado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París. Los Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipocistis

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 36-25

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco y de color. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de riñón.—Conservación de la juventud y la vida. Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano y O. S. Madrid, 31, plaza.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y estacion, ratificación, etc., aun real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y guardar lijados, á 25 ctmos. Parte de nacimiento, á 25 ctmos. Parte de defuncion, á 25 ctmos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos. Licencia para dar sepultura al cadaver, á 25 ctmos. Fées de vida, á 25 centimos.

LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs. Ley electoral vigente, á 2 rs. Ley de aguas vigente, á 4 rs. Ley de disenso paterno, á 1 real. Ley de caserías, á 6 ctos. Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos. Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales. Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

POESIAS

Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs. MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs. LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una. Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar, POR D. FRANCISCO CORLEO. Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

Lecciones populares

de Historia de España. Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre. Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres. Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas á 1 columna, . . . 30 Id. á 2 id., apaisadas, . . . 60 Id. á 2 id., largas, . . . 120 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las males digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, amicciones, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, accidentes, acedias, pituitas, raqueces, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agobios, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los tñones del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñs, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histeria, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, osteíteas, supuraciones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando puras de la economia

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mtor: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; ingeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuperable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sumaba bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Reválenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir: puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan

MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos privilegiados y depositados.—Los unicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

Fabrica y talleres de ANDRE y FLEURY, Casa Exposicion, 5, rue Royale, Paris.

Verjas 50 por 100 de economia.—el mas ligero, lindo y sólido de los fuertes.—aceptados para las obras de la villa de Paris, de la marina y de las colonias.

Especialidad de inventáculos, maquinarias, vajereras, gallineros, etc. En España, transmiten los pedidos la Agencia franco española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus correspondientes de provincias, los cuales tienen artículos y precios corrientes. En Murcia, D. R. Almazan y Martin. 12-3

Gran medalla de oro concedida por S. M. el Rey de los Belgas. Gran medalla de plata concedida por S. M. el Rey de los Países Bajos. GRAN MEDALLA DE ORO Y PLATA. DE HIGADO DE BACALAO. Miembro de la Facultad de Medicina del Pato, Miembro correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid, Comendador de la Orden de Carlos III de España, y Caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica. Recomendado por sus muchos usos notables por ser indudablemente el mas puro, el mas barato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen. Recetado con optimos resultados contra la Tisis y Enfermedades del Pecho, Fiebre general, Desfilamiento de los Niños, Raquitismo y todas las Afecciones Escrofulosas. Unicos consignatarios, S.ª Anzar, Harford y C.ª, 27, Strand, Londres.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. Véndese en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano, Precio 16 rs. medio frasco. 52-20

GRANDE ÉXITO EN PARIS! VELOUTINE CHES FAY. POLVO DE AGUA ESPIRAL PREPARADO CON BISMUTO. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante, 104-53

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffeteur es el unico autorizado garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudau de Saint Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escrofulítico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.—De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.—Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis, etc.—Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.—Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.—Depósitos en Murcia: D. Lucas Serrano y D. Manuel Martinez. (Núm. 3,362.) 12-9

EXTRACTO BALSAMICO DE BEEA LIQUIDA. Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. En grandes cuberatas de avorio contienen un litro de agua de hierba muy aromática. 11 1/2 francos.—Jarabe de beea incolora, 16 1/2 francos.—Pastillas de beea, 8 francos. PARIS, rue de Sevres, 2 (Cruz-Rouge).

Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476 Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Reválenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sañores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44.816.—El señor arzobispo Alex, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obs inado.—Núm. 53.360. La señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud

Núm. 49.122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 14 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cadiz 5 de julio de 1865.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Reválenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El unico deposito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-137

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayunos lamentos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT

DE LA FARMACIA COLBERT, EN PARIS. DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc. Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 21-10

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evluacion: se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuesanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para grabado, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ. Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA» Calle de Zoco, núm.